

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL HOGAR CABAÑAS 2022

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 09:30 horas del día 31 de enero de 2022, en la Sala de Juntas de la Biblioteca del Hogar Cabañas, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco, se encuentran presentes los miembros del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de Hogar Cabañas, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del año 2022, según lo establecido en los artículos 13, 14, 15 y 16 del Acuerdo de Creación de la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado y los Comités en las materias referidas en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado, para desarrollar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Agenda de trabajo:
 - a) Desarrollo del **Componente 1: "Aprobación y validación del Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité."**
 - b) Desarrollo del **Componente 2: "Programación del calendario de Sesiones Ordinarias del Comité para el año 2022."**
 - c) Desarrollo del **Componente 3: "Difusión al Comité del Resumen Ejecutivo de la PEAJAL."**
4. Asuntos varios.
5. Clausura de la Sesión.

1. LISTA DE ASISTENCIA. En el desahogo del Primer Punto del Orden del Día, se llevó a cabo el registro de los asistentes a la Primera Sesión Ordinaria del año 2022 del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del Hogar

[Handwritten signature]

Laura Canillo
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Cabañas, dejándose constancia de ello en la lista que, como tal, forma parte integral de la presente Acta, y se procedió a nombrar a los presentes:

Nombre	Representación en el Comité
Dra. Rebeca del Carmen Melgar Chávez Directora General de Hogar Cabañas.	Presidenta del Comité de Ética Con voz y voto
Abog. Martha Gabriela Inda Jaime Representante de la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Hogar Cabañas	Vocal titular Con voz y voto
Lic. Laura Margarita Carrillo González Representante del Sindicato Único de Trabajadores de Hogar Cabañas	Vocal titular Con voz y voto

[Handwritten signature]

Laura Carrillo
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

<p>L.C.P. Gerardo Garavito Aguirre Representante de la Subdirección Administrativa de Hogar Cabañas</p>	<p>Vocal titular Con voz y voto</p>
<p>Lic. Carmen Esquivel Soto Representante de la Subdirección Educativa de Hogar Cabañas</p>	<p>Vocal titular Con voz y voto</p>
<p>Abog. Nidia Jannette Romero Mena Representante de la Subdirección Interdisciplinaria</p>	<p>Vocal titular Con voz y voto</p>
<p>Lic. Alfredo Ricardo Reyes Plascencia Representante de la Coordinación Jurídica de Hogar Cabañas</p>	<p>Vocal titular Con voz y voto</p>
<p>Lic. Yesenia Ahumada Curiel Representante de la Coordinación de Psicología de Hogar Cabañas</p>	<p>Vocal titular Con voz y voto</p>

[Handwritten signature]

Leona Canillo
Yesenia

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

<p>Dra. Lourdes de la Garza Campero Representante de la Coordinación Médica de Hogar Cabañas</p>	<p>Vocal titular Con voz y voto</p>
<p>C. María Candelaria Pérez Flores Representante de la Jefatura de Casa Varones de Hogar Cabañas</p>	<p>Vocal Suplente Con voz y voto</p>
<p>Lic. Susana González García Representante de la Jefatura de Recursos Humanos de Hogar Cabañas</p>	<p>Vocal titular Con voz y voto</p>
<p>Abog. Eliezer Misael Cervantes Fernández Auxiliar Administrativo de Hogar Cabañas</p>	<p>Secretario Ejecutivo Con voz</p>

[Handwritten signature]
Lourdes de la Garza Campero

[Handwritten signature]
C. María Candelaria Pérez Flores

[Handwritten signature]
Lic. Susana González García

Así como los siguientes invitados:

Nombre	Representación en el Comité
--------	-----------------------------

<p>L.C.P. Thelma Patricia García Hernández Representante de la Coordinación de Contabilidad</p>	<p>Invitada Con voz</p>
--	-----------------------------

[Handwritten signature]

2- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. La Presidenta, Dra. Rebeca del Carmen Melgar Chávez, cede la palabra al Secretario Ejecutivo de este Comité, quien, en desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, declara quorum suficiente para para dar inicio a la presente Sesión, toda vez que se encuentran presentes 11 de los 11 vocales que lo conforman. En consecuencia, se tienen por válidos y obligatorios los acuerdos que de la presente Acta se desprenden.

La Presidenta del Comité le instruye al Secretario Ejecutivo que proporcione la información necesaria para este órgano colegiado respecto de la agenda de trabajo, por lo que este último informa a los Vocales que el motivo de la Sesión es para desarrollar lo siguiente:

3. AGENDA DE TRABAJO.

PUNTO A) DESARROLLO DEL COMPONENTE 1: "APROBACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022 DEL COMITÉ."

El Secretario Ejecutivo comenzó explicando a los Vocales del Comité de Ética, que la Unidad Especializada envió el Programa Anual de Trabajo 2022 para su respectiva validación, por lo que procedió a proyectar el documento para que fuera visible por todos.

En la introducción de dicho documento se menciona, como normas principales que sustenta las actividades que realizan los Comités de Ética, a la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y a la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco, las cuales tienen a la integridad como uno de los principios esenciales. Por su parte, el artículo 50 del Código de Ética y Reglas de Integridad para los Servidores Públicos

Luz Carrillo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

de la Administración Pública del Estado de Jalisco, precisa que la Contraloría del Estado, por conducto de la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés garantizará la capacitación continua en materia de principios, valores y reglas de integridad en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado.

Igualmente, refiere que los Comités de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Jalisco, deberán incluir y dar cumplimiento a lo establecido en su Programa Anual de Trabajo, previa validación de la Unidad Especializada, para la difusión del Código de Ética, así como el desarrollo de las capacitaciones, con el objetivo de reforzar la prevención de faltas administrativas y hechos de corrupción y sensibilización para evitar la materialización de riesgos éticos.

Bajo ese orden de ideas, el artículo 11, fracción X, del "Acuerdo de Creación de la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado y los Comités en las materias referidas en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado", establece que la Unidad Especializada, cuenta con la atribución de definir los términos y condiciones conforme a los cuales deban elaborarse los Programas Anuales de Trabajo, por parte de los Comités de las diversas Dependencias y Entidades públicas.

En tal virtud, resulta necesario que el Comité de Ética, cuente con un Programa Anual de Trabajo para el año 2022 que le permita implementar acciones específicas con la finalidad de dar cumplimiento de los objetivos señalados, así como contar con un mecanismo de evaluación de dicha gestión enfocada a objetivos específicos en materia de ética, conducta y prevención de conflictos de interés y reglas de integridad.

En este sentido, el Secretario Ejecutivo les muestra a los Vocales el contenido de los Componentes del Plan Anual de Trabajo de este año 2022, y que consiste en lo siguiente:

1. Aprobación y validación del Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité.

[Handwritten signature]

Laura Carrillo
Yessica

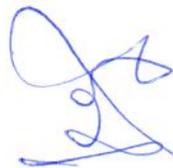
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

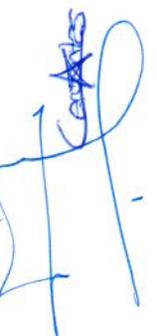
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2. Programación del calendario de sesiones ordinarias del Comité para el año 2022.
3. Difusión al Comité del Resumen Ejecutivo de la PEAJAL.
4. Acta de Integración del Comité del Comité de Ética para el año 2022.
5. Elaboración y difusión del Directorio de integrantes del Comité de Ética.
6. Determinación y difusión del mecanismo de recepción de denuncias por trasgresión a principios y valores.
7. Presentación y valoración de la evaluación anual 2021 a la gestión del Comité de Ética.
8. Capacitación a la Comisión Permanente en materia de recepción, integración y resolución de denuncias por trasgresión a principios y valores.
9. Actualización del Código de Conducta.
10. Actualización del Tablero de Gestión de Riesgos Éticos.
11. Difusión de los Riesgos Éticos al personal.
12. Aplicación de la encuesta de percepción del cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta.
13. Firmas de cartas compromiso de cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta.
14. Implementación de las medidas preventivas y de mitigación de riesgos éticos.



Luzia Carrillo
Jesús



15. Pronunciamiento de la Recomendación emitida por parte de la Unidad Especializada a los Comités de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado sobre la incorporación de invitados del sector privado y sociedad.
16. Difusión de principios, valores y reglas de integridad.
17. Programa de reconocimientos a la excelencia en el comportamiento con integridad y ética pública.
18. Capacitación por parte del Comité a las y los servidores públicos de sobre el Código de Conducta y riesgos éticos de la institución.
19. Aplicación de cuestionarios de evaluación al conocimiento a las y los servidores públicos en materia de principios, valores, reglas de integridad y conflictos de interés.
20. Determinación de acciones de mejora.
21. Compartiendo buenas prácticas en ética e integridad pública.

Una vez explicados los puntos anteriores, la Presidenta solicita la **VOTACIÓN** para la aprobación del Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de Hogar Cabañas.

ACUERDO:

Los Miembros del Comité de Ética de Hogar Cabañas, asistentes a la presente Sesión con Voto **APRUEBAN POR UNANIMIDAD** el Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de Hogar Cabañas, y **PROCEDEN A FIRMARLO**.

Al no existir duda por parte de Vocales, se declara por concluido el mismo.

PUNTO B) DESARROLLO DEL COMPONENTE 2: "PROGRAMACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ PARA EL AÑO 2022."

El Secretario Ejecutivo explica a los Vocales del Comité de Ética que es necesario contar con un Calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2022, por lo que les solicita que acuerden las fechas, días y horario en que se llevarán a cabo dichas reuniones.

Por su parte, la Presidenta del Comité de Ética, la **Dra. Rebeca del Carmen Melgar Chávez**, propone que las Sesiones Ordinarias se lleven a cabo de manera similar al año anterior, que consiste en reunirse cada dos meses, los días martes de la segunda semana del mes, en horario de 9:30 horas. Por lo que solicita la **VOTACIÓN** para la aprobación de la Programación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité para el Año 2022, del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de Hogar Cabañas.

ACUERDO:

Los Miembros del Comité de Ética de Hogar Cabañas, asistentes a la presente Sesión con Voto **APRUEBAN POR UNANIMIDAD** la "**Programación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité para el Año 2022,**" para quedar como sigue:

SESIONES ORDINARIAS	FECHA
1era. Sesión Ordinaria	Enero 31, 2022
2da. Sesión Ordinaria	Febrero 15, 2022
3era. Sesión Ordinaria	Abril 12, 2022
4ta. Sesión Ordinaria	Junio 14, 2022
5ta. Sesión Ordinaria	Agosto 16, 2022
6ta. Sesión Ordinaria	Octubre 11, 2022
7ma. Sesión Ordinaria	Diciembre 13, 2022

Handwritten signatures and notes on the right margin:
 - Top signature: *[Signature]*
 - Middle signature: *[Signature]*
 - Text: *Laura Cautillo*
 - Text: *Quini*

Handwritten signatures and notes on the right margin (continued):
 - Middle signature: *[Signature]*
 - Bottom signature: *[Signature]*

Al no existir duda por parte de Vocales, se declara por concluido el mismo.

PUNTO C) DESARROLLO DEL COMPONENTE 3: "DIFUSIÓN AL COMITÉ DEL RESUMEN EJECUTIVO DE LA PEAJAL."

El Secretario Ejecutivo comenzó explicando el contenido del Resumen Ejecutivo de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco que envió la Unidad Especializada. Documento que envió previamente vía correo electrónico a cada uno de los Vocales. En él se menciona que en la Cuarta Sesión Ordinaria de 2020, celebrada el 26 de octubre de 2020, el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco ha tenido a bien aprobar la Política Estatal Anticorrupción.

Dicha Política debe ser implementada por todos los entes públicos. Nace como un plan diseñado a partir de un diagnóstico para prevenir, detectar y sancionar la corrupción en la entidad, con la aportación de consultas electrónicas ciudadanas tomando la consideración de mil 794 mujeres y mil 769 hombres de 114 de los 125 municipios de Jalisco. Además de 193 fuentes dentro de las que destacan artículos especializados de expertos nacionales e internacionales sobre el problema y sus posibles alternativas de solución

Como plan tiene por objetivos promover la integridad y ética pública, impulsar la participación social, disminuir la arbitrariedad en la gestión y combatir la impunidad, los cuales buscan alcanzarse por medio de 225 acciones. Sus principales ejes son los siguientes:

- Eje 1: Promover la integridad y ética pública (comportamiento).
- Eje 2: Impulsar la participación pública (interacciones).
- Eje 3: Disminuir la arbitrariedad en la gestión pública (toma de decisiones).
- Eje 4: Combatir la impunidad (estado de derecho).

Estos cuatro ejes se centran en principios transversales, entre los cuales se encuentra: procuración de derechos humanos, perspectiva de género, coordinación institucional, gobierno abierto y participación social, y desarrollo de inteligencia y aprovechamiento tecnológico.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin:
- Top signature: [Signature]
- Middle signature: [Signature]
- Bottom signature: [Signature]
- Vertical text: "Luzmila Canillo"
- Other vertical text: "Jesús"

El desempeño de las acciones se clasifica de acuerdo con los plazos en los que pueden ser desarrolladas. El corto plazo es considerado como un periodo de tres años o menor; el mediano de tres a seis años y el largo plazo de seis a más años. Es así que se busca una mejora continua, con revisiones periódicas y una evaluación utilizando la evidencia cualitativa y cuantitativa en la toma de decisiones sobre la implementación del PEAJAL, estableciendo la metodología para el seguimiento y la valoración integral del problema de la corrupción, así como su respectiva valoración de indicadores y la evaluación de programas de combate y control.

Una vez explicados los puntos anteriores y al no existir duda por parte de Vocales, y al ser únicamente un punto informativo, se declara por concluido el mismo.

4. ASUNTOS VARIOS.

No hubo.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

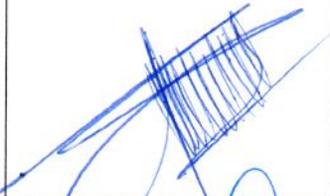
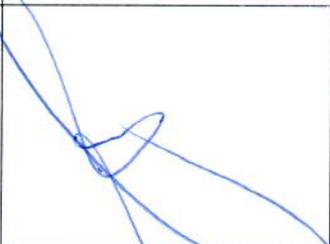
Finalmente, el Secretario Ejecutivo declara clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del Hogar Cabañas, a las 10:30 horas.

El Secretario Ejecutivo imprime la presente Acta y se firmada por los asistentes a la sesión del Comité de Ética para anexarla al expediente y remitir una copia a la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, adscrita a la Contraloría del Estado para su respectiva validación y conocimiento.

Firman los que en esta Sesión participaron:

Nombre	Representación en el Comité	Firma

Handwritten signatures and notes on the right margin:
 - Top signature: *[Signature]*
 - Middle signature: *Laura Carrillo*
 - Bottom signature: *[Signature]*
 - Vertical text: *Verónica*

<p>Dra. Rebeca del Carmen Melgar Chávez Directora General de Hogar Cabañas.</p>	<p>Presidenta del Comité de Ética Con voz y voto</p>	
<p>Abog. Martha Gabriela Inda Jaime Representante de la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Hogar Cabañas</p>	<p>Vocal titular Con voz y voto</p>	
<p>Lic. Laura Margarita Carrillo González Representante del Sindicato Único de Trabajadores de Hogar Cabañas</p>	<p>Vocal titular Con voz y voto</p>	<p>Laura Carrillo</p>
<p>L.C.P. Gerardo Garavito Aguirre Representante de la Subdirección Administrativa de Hogar Cabañas</p>	<p>Vocal titular Con voz y voto</p>	
<p>Lic. Carmen Esquivel Soto Representante de la Subdirección Educativa de Hogar Cabañas</p>	<p>Vocal titular Con voz y voto</p>	

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
 Laura Carrillo
 Gerardo
 Esquivel
 Soto



Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO



HOGARCABAÑAS

<p>Abog. Nidia Jannette Romero Mena Representante de la Subdirección Interdisciplinaria</p>	<p>Vocal titular Con voz y voto</p>	
<p>Lic. Alfredo Ricardo Reyes Plascencia Representante de la Coordinación Jurídica de Hogar Cabañas</p>	<p>Vocal titular Con voz y voto</p>	
<p>Lic. Yesenia Ahumada Curiel Representante de la Coordinación de Psicología de Hogar Cabañas</p>	<p>Vocal titular Con voz y voto</p>	
<p>Dra. Lourdes de la Garza Campero Representante de la Coordinación Médica</p>	<p>Vocal titular Con voz y voto</p>	
<p>C. María Candelaria Pérez Flores Representante de la Jefatura de Casa Varones de Hogar Cabañas</p>	<p>Vocal Suplente Con voz y voto</p>	





Laura Carrillo













Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO



HOGARCABAÑAS

<p>Lic. Susana González García Representante de la Jefatura de Recursos Humanos de Hogar Cabañas</p>	<p>Vocal titular Con voz y voto</p>	
<p>Abog. Eliezer Misael Cervantes Fernández. Auxiliar Administrativo de Hogar Cabañas</p>	<p>Secretario Ejecutivo Con voz</p>	



Invitados:

Nombre	Representación en el Comité	Firma
<p>L.C.P. Thelma Patricia García Hernández Representante de la Coordinación de Contabilidad</p>	<p>Invitada Con voz</p>	

Juan

Levia Cañillo

